

Guayaquil, Abril 08 del 2004.

Señores
SOCIOS DE TECMIONER S. A.
Ciudad

Distinguidos socios:

Dando cumplimiento a lo Determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la compañía, durante el año 2003 la empresa no presento labor económica; para lo cual presenta veracidad del informe el comisario de la Compañía Sra. Ing. Teresa Lalama.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes señores Socios.

Atentamente,

CARLOS LUIS LECARO VELEZ
GERENTE GENERAL